# ANEXOS

**EVALUACIÓN TÉCNICA - COMPARACION DE PRECIOS " LLAMADO MOPC N° 27/2022**
**"CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL BARRIO TEMPORAL"– BARRIO TACUMBU - ID 414.150**

## PLANILLA DE EVALUACION TECNICA

| Nro. | DENOMINACIÓN DE LA FIRMA O CONSORCIO | Experiencia | Equipo Clave | Oferta Económica Presentada | Correccion Aritmetica | Diferencia | Cumple / No Cumple PROPUESTA TÉCNICA | Propuesta ecoominica | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | PROEL INGENIERIA - ING. AUGUSTO ORTELLADO | CUMPLE | CUMPLE | 639.886.000 | 639.886.000 | 0 | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| 2 | CQ INGENIERIA S.R.L. | CUMPLE | NO CUMPLE | 664.176.616 | 664.176.616 | 0 | NO CUMPLE | CUMPLE | NO CUMPLE |
| 3 | ING. MARIO RAUL IBARROLA | CUMPLE | CUMPLE | 682.006.600 | 682.006.600 | 0 | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| 4 | GCA S.A. | CUMPLE | CUMPLE | 752.354.000 | 752.354.000 | 0 | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| 5 | RENOVATIO PARAGUAY S.R.L. | CUMPLE | NO CUMPLE | 584.094.226 | El Oferente presenta Planilla diferente a lo requerido en Adenda N° 2. | 0 | NO CUMPLE | NO CUMPLE | NO CUMPLE |
| 6 | MES INGENIERIA S.A. | CUMPLE | CUMPLE | 595.775.984 | El Oferente presenta Planilla diferente a lo requerido en Adenda N° 2. | 0 | CUMPLE | NO CUMPLE | NO CUMPLE |
| 7 | 2C INGENIERIA S.A. | NO CUMPLE | CUMPLE | 667.606.458 | El Oferente presenta Planilla diferente a lo requerido en Adenda N° 2. | 0 | NO CUMPLE | NO CUMPLE | NO CUMPLE |

Lic. Jorge A. Capdevila Neira
- MOPC -

**EVALUACIÓN TÉCNICA - COMPARACION DE PRECIOS " LLAMADO MOPC N° 27/2022**
**"CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL BARRIO TEMPORAL"– BARRIO TACUMBU - ID 414.150**

| Los criterios y subcriterios, y el sistema de puntos que se asignarán a la evaluación de las Propuestas Técnicas Simplificadas (PTS) son: | | Empresa PROEL INGENIERIA | |
|---|---|---|---|
| (i) Experiencia: | | CUMPLE / NO CUMPLE | DETALLE |
| a | **Experiencia general:** en obras como mínimo de 5 años, la experiencia general deberá ser acreditada con el documento de constitución de la sociedad o documento similar, la cual deberá demostrar con copia autenticada de la patente municipal respectiva. En caso de consorcio, cada socio deberá cumplir con el requisito | CUMPLE | Patente Municipal y Comercial - Municipalidad de Asunción año 1998 |
| b | Experiencia específica: Deberá tener al menos dos (2) contratos en obras civiles de complejidad similar a las obras objeto del presente llamado; la similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos y obras civiles. A tal efecto deberá presentar copia de contratos y/o certificado de obras donde se evidencie su participación en calidad de contratista y/o integrante de un consorcio (especificar porcentaje de participación) o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos dos (2) contratos, dentro de los últimos diez (10) años, de obras civiles. En caso de consorcio, cada socio deberá cumplir con el requisito | CUMPLE | 1) Obra Licitacion Internacional Construcción de 670 Viviendas - SENAVITAT - Monto Gs 49.962.626.397 Año 2015<br>2) Construcción de Mejoramiento Vial de distintas Calles de Asunción- Municipalidad de Asunción. Monto Gs 28.983.442.213. Año 2015 |

| | | Empresa PROEL INGENIERIA | |
|---|---|---|---|
| **(ii) Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo:** | | **CUMPLE / NO CUMPLE** | **DETALLE** |
| 1 | Un (1) **Representante Técnico** que será el Administrador de la Obra o del Contrato, que deberá ser un Ingeniero Civil y/o Arquitecto con 5 (cinco) años de experiencia general, a partir de la obtención del título universitario; de los cuales deberá tener por lo menos una experiencia como Director, Administrador o Representante Técnico en obras civiles de cualquier naturaleza; la(s) experiencia(s) acreditada(s) deberán ser de por lo menos seis (6) meses de duración continua cada una. | CUMPLE | JORGE ALBERTO MELGAREJO. Ingeniero Civil año 1988 - UNA |
| 2 | Un (1) **Residente de Obras**, que podrá ser Ingeniero Civil y/o Arquitecto, con 3 (tres) años de experiencia general, a partir de la obtención del título universitario y haber participado como residente de obras en al menos 1 (una) obra civil de cualquier naturaleza; la(s) experiencia(s) acreditada(s) deberán ser de por lo menos seis (6) meses de duración continua cada una. | CUMPLE | NELSON MONGES. Ingeniero Civil - Año 1996. UNA |
| 3 | Un (1) **Trabajador Social**, con título de Trabajador Social o Psicología Social Comunitaria, con un mínimo de 3 (tres) años de experiencia general, a partir de la obtención del título, y haber participado como trabajador social con al menos 2 (dos) años de experiencia específica, se valorará experiencias en reasentamientos; la(s) experiencia(s) acreditada(s) deberán ser de por lo menos tres (3) meses de duración continua cada una. Este profesional tendrá la responsabilidad de realizar el abordaje y la socialización con las comunidades sobre los trabajos a ejecutar e interactuar con los representantes de la Fiscalización y Supervisión, y estará disponible durante todo el desarrollo de la obra, | CUMPLE | AGUSTINA MANCUELLO. Licenciada en Trabajo Social Año 2016 -UNA |
| 4 | Un (1) **Trabajador Social**, con título de Trabajador Social o Psicología Social Comunitaria, con un mínimo de 3 (tres) años de experiencia general, a partir de la obtención del título, y haber participado como trabajador social con al menos 2 (dos) años de experiencia específica, se valorará experiencias en reasentamientos; la(s) experiencia(s) acreditada(s) deberán ser de por lo menos tres (3) meses de duración continua cada una. Este profesional tendrá la responsabilidad de realizar el abordaje y la socialización con las comunidades sobre los trabajos a ejecutar e interactuar con los representantes de la Fiscalización y Supervisión, y estará disponible durante todo el desarrollo de la obra, | CUMPLE | ELSY LOURDES VERA. Licenciada Ciencias de la Comunicación - Año 2006 - Univ. Nac. Pilar. Diplomado en Gesion, Formulacion y Evaluación Proyectos Sociales. Maestria en Gerencia y Desarrollo Social. |

**OBSERVACIÓN:** Para el cumplimiento de los criterios de evaluación se tendrá en cuenta lo declarado en el CV y deberán proporcionar evidencia documentada (copia simple) que demuestre su cumplimiento, es decir copias siemple de los títulos universitarios, títulos de post grados, certificados de cursos, contratos, facturas, etc.

| | **CUMPLE / NO CUMPLE** |
|---|---|
| (i) Experiencia | **CUMPLE** |
| (ii) Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo | **CUMPLE** |

**EVALUACIÓN TÉCNICA - COMPARACION DE PRECIOS " LLAMADO MOPC N° 27/2022**
**"CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL BARRIO TEMPORAL"– BARRIO TACUMBU - ID 414.150**

| Los criterios y subcriterios, y el sistema de puntos que se asignarán a la evaluación de las Propuestas Técnicas Simplificadas (PTS) son: | | Empresa CQ INGENIERIA S.R.L. | |
|---|---|---|---|
| | | CUMPLE / NO CUMPLE | DETALLE |
| (i) Experiencia: | | | |
| a | **Experiencia general:** en obras como mínimo de 5 años, la experiencia general deberá ser acreditada con el documento de constitución de la sociedad o documento similar, la cual deberá demostrar con copia autenticada de la patente municipal respectiva. En caso de consorcio, cada socio deberá cumplir con el requisito | CUMPLE | Fecha de Registro de RUC: 12/11/1992 (SIPE) |
| b | Experiencia específica: Deberá tener al menos dos (2) contratos en obras civiles de complejidad similar a las obras objeto del presente llamado; la similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos y obras civiles. A tal efecto deberá presentar copia de contratos y/o certificado de obras donde se evidencie su participación en calidad de contratista y/o integrante de un consorcio (especificar porcentaje de participación) o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos dos (2) contratos, dentro de los últimos diez (10) años, de obras civiles. En caso de consorcio, cada socio deberá cumplir con el requisito | CUMPLE | 1) Construcdcion de Sistemas de Agua y Saneamiento Localidades Rualres - SENASA - Gs 1.500.000.000 - Año 2021<br>2) Construccion de Reservorios Superior e Inferior de H°A° - Pozos Tubulares - Unidad Sanitaria - IPS - Gs 735.724.574 Año Monto 2020 |

| | | Empresa CQ INGENIERIA S.R.L. | |
|---|---|---|---|
| **(ii) Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo:** | | **CUMPLE / NO CUMPLE** | **DETALLE** |
| 1 | Un (1) **Representante Técnico** que será el Administrador de la Obra o del Contrato, que deberá ser un Ingeniero Civil y/o Arquitecto con 5 (cinco) años de experiencia general, a partir de la obtención del título universitario; de los cuales deberá tener por lo menos una experiencia como Director, Administrador o Representante Técnico en obras civiles de cualquier naturaleza; la(s) experiencia(s) acreditada(s) deberán ser de por lo menos seis (6) meses de duración continua cada una. | **NO CUMPLE** | MARTHA QUIÑONEZ DE CRUZ : Ingeniero Civil UNA - Año 1986<br>NO PRESENTA EXPERIENCIA COMO DIRECTOR, ADMINISTRADOR O REPRESENTANTE TECNICO DE NINGUN TRABAJO. |
| 2 | Un (1) **Residente de Obras**, que podrá ser Ingeniero Civil y/o Arquitecto, con 3 (tres) años de experiencia general, a partir de la obtención del título universitario y haber participado como residente de obras en al menos 1 (una) obra civil de cualquier naturaleza; la(s) experiencia(s) acreditada(s) deberán ser de por lo menos seis (6) meses de duración continua cada una. | CUMPLE | CARLOS CRUZ ROA: Ingeniero Civil UNA . Año 1986 |
| 3 | Un (1) **Trabajador Social**, con título de Trabajador Social o Psicología Social Comunitaria, con un mínimo de 3 (tres) años de experiencia general, a partir de la obtención del título, y haber participado como trabajador social con al menos 2 (dos) años de experiencia específica, se valorará experiencias en reasentamientos; la(s) experiencia(s) acreditada(s) deberán ser de por lo menos tres (3) meses de duración continua cada una. Este profesional tendrá la responsabilidad de realizar el abordaje y la socialización con las comunidades sobre los trabajos a ejecutar e interactuar con los representantes de la Fiscalización y Supervisión, y estará disponible durante todo el desarrollo de la obra, | **NO CUMPLE** | JACQUELINE MARTINEZ: Licenciada en Trabajo Social - UNA -Año 2018<br>NO PRESENTA EXPERIENCIA DE HABER PARTICIPADO COMO TRABAJADOR SOCIAL CON AL MENOS 2 AÑOS DE EXPERIENCIA ESPECIFICA. |
| 4 | Un (1) **Trabajador Social**, con título de Trabajador Social o Psicología Social Comunitaria, con un mínimo de 3 (tres) años de experiencia general, a partir de la obtención del título, y haber participado como trabajador social con al menos 2 (dos) años de experiencia específica, se valorará experiencias en reasentamientos; la(s) experiencia(s) acreditada(s) deberán ser de por lo menos tres (3) meses de duración continua cada una. Este profesional tendrá la responsabilidad de realizar el abordaje y la socialización con las comunidades sobre los trabajos a ejecutar e interactuar con los representantes de la Fiscalización y Supervisión, y estará disponible durante todo el desarrollo de la obra, | **NO CUMPLE** | NO PRESENTA PROFESIONAL REQUERIDO. |

**OBSERVACIÓN:** Para el cumplimiento de los criterios de evaluación se tendrá en cuenta lo declarado en el CV y deberán proporcionar evidencia documentada (copia simple) que demuestre su cumplimiento, es decir copias siemple de los títulos universitarios, títulos de post grados, certificados de cursos, contratos, facturas, etc.

¿

| | CUMPLE / NO CUMPLE |
|---|---|
| (i) Experiencia | **CUMPLE** |
| (ii) Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo | **NO CUMPLE** |

**EVALUACIÓN TÉCNICA - COMPARACION DE PRECIOS " LLAMADO MOPC N° 27/2022**
**"CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL BARRIO TEMPORAL"– BARRIO TACUMBU - ID 414.150**

| Los criterios y subcriterios, y el sistema de puntos que se asignarán a la evaluación de las Propuestas Técnicas Simplificadas (PTS) son: | | Empresa ING. MARIO IBARROLA | |
|---|---|---|---|
| | | CUMPLE / NO CUMPLE | DETALLE |
| (i) Experiencia: | | | |
| a | **Experiencia general:** en obras como mínimo de 5 años, la experiencia general deberá ser acreditada con el documento de constitución de la sociedad o documento similar, la cual deberá demostrar con copia autenticada de la patente municipal respectiva. En caso de consorcio, cada socio deberá cumplir con el requisito | CUMPLE | Fecha de Inscripcion de la actividad comercial: 01/06/1989 - SET |
| b | Experiencia específica: Deberá tener al menos dos (2) contratos en obras civiles de complejidad similar a las obras objeto del presente llamado; la similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos y obras civiles. A tal efecto deberá presentar copia de contratos y/o certificado de obras donde se evidencie su participación en calidad de contratista y/o integrante de un consorcio (especificar porcentaje de participación) o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos dos (2) contratos, dentro de los últimos diez (10) años, de obras civiles. En caso de consorcio, cada socio deberá cumplir con el requisito | CUMPLE | 1) Obra LPN Terminacion de 320 Viviendas - pueblos originarios - MUVH - Año 2019. Monto Gs 17.434.025.411<br>2) LPN Construccion de Oficinas de Unidades Zonales - SENACSA- Año 2018 . Monto Gs 675.582.165 |

Ing. Jorge A. Candevia Neira
- MOPC -

| | | Empresa ING. MARIO IBARROLA | |
|---|---|---|---|
| **(ii) Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo:** | | **CUMPLE / NO CUMPLE** | **DETALLE** |
| 1 | Un (1) **Representante Técnico** que será el Administrador de la Obra o del Contrato, que deberá ser un Ingeniero Civil y/o Arquitecto con 5 (cinco) años de experiencia general, a partir de la obtención del título universitario; de los cuales deberá tener por lo menos una experiencia como Director, Administrador o Representante Técnico en obras civiles de cualquier naturaleza; la(s) experiencia(s) acreditada(s) deberán ser de por lo menos seis (6) meses de duración continua cada una | CUMPLE | ING. MARIO IBARROLA: Ingeniero Civil. Año 1982 - UNA |
| 2 | Un (1) **Residente de Obras**, que podrá ser Ingeniero Civil y/o Arquitecto, con 3 (tres) años de experiencia general, a partir de la obtención del título universitario y haber participado como residente de obras en al menos 1 (una) obra civil de cualquier naturaleza; la(s) experiencia(s) acreditada(s) deberán ser de por lo menos seis (6) meses de duración continua cada una. | CUMPLE | CARLOS GONZALEZ ZELADA: Arquitecto- Año 1984 - UNA |
| 3 | Un (1) **Trabajador Social**, con título de Trabajador Social o Psicología Social Comunitaria, con un mínimo de 3 (tres) años de experiencia general, a partir de la obtención del título, y haber participado como trabajador social con al menos 2 (dos) años de experiencia específica, se valorará experiencias en reasentamientos; la(s) experiencia(s) acreditada(s) deberán ser de por lo menos tres (3) meses de duración continua cada una. Este profesional tendrá la responsabilidad de realizar el abordaje y la socialización con las comunidades sobre los trabajos a ejecutar e interactuar con los representantes de la Fiscalización y Supervisión, y estará disponible durante todo el desarrollo de la obra, | CUMPLE | CYNTHIA COUSIÑO FIGUEREDO: Licenciada en Trabajo Social - Año 2009 - UNA |
| 4 | Un (1) **Trabajador Social**, con título de Trabajador Social o Psicología Social Comunitaria, con un mínimo de 3 (tres) años de experiencia general, a partir de la obtención del título, y haber participado como trabajador social con al menos 2 (dos) años de experiencia específica, se valorará experiencias en reasentamientos; la(s) experiencia(s) acreditada(s) deberán ser de por lo menos tres (3) meses de duración continua cada una. Este profesional tendrá la responsabilidad de realizar el abordaje y la socialización con las comunidades sobre los trabajos a ejecutar e interactuar con los representantes de la Fiscalización y Supervisión, y estará disponible durante todo el desarrollo de la obra, | CUMPLE | YZUNI VALDEZ AYALA - Licenciada en Trabajo Social - Año 2012 - UNA |

**OBSERVACIÓN:** Para el cumplimiento de los criterios de evaluación se tendrá en cuenta lo declarado en el CV y deberán proporcionar evidencia documentada (copia simple) que demuestre su cumplimiento, es decir copias siemple de los títulos universitarios, títulos de post grados, certificados de cursos, contratos, facturas, etc.

| | **CUMPLE / NO CUMPLE** |
|---|---|
| (i) Experiencia | **CUMPLE** |
| (ii) Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo | **CUMPLE** |

Lic. Jorge A. Capdevila N.

**EVALUACIÓN TÉCNICA - COMPARACION DE PRECIOS " LLAMADO MOPC N° 27/2022**
**"CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL BARRIO TEMPORAL"– BARRIO TACUMBU - ID 414.150**

| Los criterios y subcriterios, y el sistema de puntos que se asignarán a la evaluación de las Propuestas Técnicas Simplificadas (PTS) son: | | Empresa GCA S.A. | |
|---|---|---|---|
| | | CUMPLE / NO CUMPLE | DETALLE |
| (i) Experiencia: | | | |
| a | **Experiencia general:** en obras como mínimo de 5 años, la experiencia general deberá ser acreditada con el documento de constitución de la sociedad o documento similar, la cual deberá demostrar con copia autenticada de la patente municipal respectiva. En caso de consorcio, cada socio deberá cumplir con el requisito | CUMPLE | Constitucion de Sociedad: 15/12/2003 (SIPE) |
| b | Experiencia específica: Deberá tener al menos dos (2) contratos en obras civiles de complejidad similar a las obras objeto del presente llamado; la similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos y obras civiles. A tal efecto deberá presentar copia de contratos y/o certificado de obras donde se evidencie su participación en calidad de contratista y/o integrante de un consorcio (especificar porcentaje de participación) o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos dos (2) contratos, dentro de los últimos diez (10) años, de obras civiles. En caso de consorcio, cada socio deberá cumplir con el requisito | CUMPLE | 1) Obra terminacion de unidad terapia intesiva IPS - Año 2018. Monto Gs 11.799.000.000<br>2) Construccion de Obras de Infraestructura Sector Educativo - Gobernacion Alto Paraná- Año 2018 . Monto Gs 995.377.000 |

| | | Empresa GCA S.A. | |
|---|---|---|---|
| **(ii) Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo:** | | **CUMPLE / NO CUMPLE** | **DETALLE** |
| 1 | Un (1) **Representante Técnico** que será el Administrador de la Obra o del Contrato, que deberá ser un Ingeniero Civil y/o Arquitecto con 5 (cinco) años de experiencia general, a partir de la obtención del título universitario; de los cuales deberá tener por lo menos una experiencia como Director, Administrador o Representante Técnico en obras civiles de cualquier naturaleza; la(s) experiencia(s) acreditada(s) deberán ser de por lo menos seis (6) meses de duración continua cada una. | CUMPLE | MIGUEL ALBERTO DELORME: Ingeniero Civil año 1994 - UNA. |
| 2 | Un (1) **Residente de Obras**, que podrá ser Ingeniero Civil y/o Arquitecto, con 3 (tres) años de experiencia general, a partir de la obtención del título universitario y haber participado como residente de obras en al menos 1 (una) obra civil de cualquier naturaleza; la(s) experiencia(s) acreditada(s) deberán ser de por lo menos seis (6) meses de duración continua cada una. | CUMPLE | MONICA BENITEZ BARBOZA. Arquitecta año 2004 - Catolica sede Itapua. |
| 3 | Un (1) **Trabajador Social**, con título de Trabajador Social o Psicología Social Comunitaria, con un mínimo de 3 (tres) años de experiencia general, a partir de la obtención del título, y haber participado como trabajador social con al menos 2 (dos) años de experiencia específica, se valorará experiencias en reasentamientos; la(s) experiencia(s) acreditada(s) deberán ser de por lo menos tres (3) meses de duración continua cada una. Este profesional tendrá la responsabilidad de realizar el abordaje y la socialización con las comunidades sobre los trabajos a ejecutar e interactuar con los representantes de la Fiscalización y Supervisión, y estará disponible durante todo el desarrollo de la obra, | CUMPLE | MANUEL MOLINAS: Licenciado en Antropologia Cultural año 2011. |
| 4 | Un (1) **Trabajador Social**, con título de Trabajador Social o Psicología Social Comunitaria, con un mínimo de 3 (tres) años de experiencia general, a partir de la obtención del título, y haber participado como trabajador social con al menos 2 (dos) años de experiencia específica, se valorará experiencias en reasentamientos; la(s) experiencia(s) acreditada(s) deberán ser de por lo menos tres (3) meses de duración continua cada una. Este profesional tendrá la responsabilidad de realizar el abordaje y la socialización con las comunidades sobre los trabajos a ejecutar e interactuar con los representantes de la Fiscalización y Supervisión, y estará disponible durante todo el desarrollo de la obra, | CUMPLE | GILDA ELIZABETH AGOSTINO: Licenciada en Psicologia - UTCD - Año 2011 |

**OBSERVACIÓN:** Para el cumplimiento de los criterios de evaluación se tendrá en cuenta lo declarado en el CV y deberán proporcionar evidencia documentada (copia simple) que demuestre su cumplimiento, es decir copias siemple de los títulos universitarios, títulos de post grados, certificados de cursos, contratos, facturas, etc.

| | **CUMPLE / NO CUMPLE** |
|---|---|
| (i) Experiencia | **CUMPLE** |
| (ii) Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo | **CUMPLE** |

**EVALUACIÓN TÉCNICA - COMPARACION DE PRECIOS " LLAMADO MOPC N° 27/2022**
**"CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL BARRIO TEMPORAL"– BARRIO TACUMBU - ID 414.150**

| Los criterios y subcriterios, y el sistema de puntos que se asignarán a la evaluación de las Propuestas Técnicas Simplificadas (PTS) son: | | Empresa RENOVATIO PARAGUAY S.R.L. | |
|---|---|---|---|
| | | CUMPLE / NO CUMPLE | DETALLE |
| (i) Experiencia: | | | |
| a | **Experiencia general:** en obras como mínimo de 5 años, la experiencia general deberá ser acreditada con el documento de constitución de la sociedad o documento similar, la cual deberá demostrar con copia autenticada de la patente municipal respectiva. En caso de consorcio, cada socio deberá cumplir con el requisito | CUMPLE | Fecha de constitucion: 28/07/2015 (SET) |
| b | Experiencia específica: Deberá tener al menos dos (2) contratos en obras civiles de complejidad similar a las obras objeto del presente llamado; la similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos y obras civiles. A tal efecto deberá presentar copia de contratos y/o certificado de obras donde se evidencie su participación en calidad de contratista y/o integrante de un consorcio (especificar porcentaje de participación) o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos dos (2) contratos, dentro de los últimos diez (10) años, de obras civiles. En caso de consorcio, cada socio deberá cumplir con el requisito | CUMPLE | 1) Obra Mejoramiento de plazas - Municipalidad de San Lorenzo. Monto Gs. 1.458.009.072. Año 2019<br>2) Construcción de varios centros de Atencion. Credito Agricola de Habilitación. Monto Gs 1.322.581.087. Año 2020 |

Ing. Jorge A. Coronel
Ing. Gustavo González

| | | Empresa RENOVATIO PARAGUAY S.R.L. | |
|---|---|---|---|
| **(ii) Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo:** | | **CUMPLE / NO CUMPLE** | **DETALLE** |
| 1 | Un (1) **Representante Técnico** que será el Administrador de la Obra o del Contrato, que deberá ser un Ingeniero Civil y/o Arquitecto con 5 (cinco) años de experiencia general, a partir de la obtención del título universitario; de los cuales deberá tener por lo menos una experiencia como Director, Administrador o Representante Técnico en obras civiles de cualquier naturaleza; la(s) experiencia(s) acreditada(s) deberán ser de por lo menos seis (6) meses de duración continua cada una. | **NO CUMPLE** | LUIS ENRIQUE RIVEROS RIVAS: Arquitecto. Egresado año 2000 UNA.<br>NO PRESENTA EXPERIENCIA COMO DIRECTOR, ADMINISTRADOR O REPRESENTANTE TECNICO DE NINGUN TRABAJO. |
| 2 | Un (1) **Residente de Obras**, que podrá ser Ingeniero Civil y/o Arquitecto, con 3 (tres) años de experiencia general, a partir de la obtención del título universitario y haber participado como residente de obras en al menos 1 (una) obra civil de cualquier naturaleza; la(s) experiencia(s) acreditada(s) deberán ser de por lo menos seis (6) meses de duración continua cada una. | CUMPLE | GERARDO ANDRES RISO TORRES. Ingeniero Civil año 2009. UNA |
| 3 | Un (1) **Trabajador Social**, con título de Trabajador Social o Psicología Social Comunitaria, con un mínimo de 3 (tres) años de experiencia general, a partir de la obtención del título, y haber participado como trabajador social con al menos 2 (dos) años de experiencia específica, se valorará experiencias en reasentamientos; la(s) experiencia(s) acreditada(s) deberán ser de por lo menos tres (3) meses de duración continua cada una. Este profesional tendrá la responsabilidad de realizar el abordaje y la socialización con las comunidades sobre los trabajos a ejecutar e interactuar con los representantes de la Fiscalización y Supervisión, y estará disponible durante todo el desarrollo de la obra, | CUMPLE | ALCIDES RAMIREZ. Licenciado en Trabajo Social. Año 2012 - UTCD |
| 4 | Un (1) **Trabajador Social**, con título de Trabajador Social o Psicología Social Comunitaria, con un mínimo de 3 (tres) años de experiencia general, a partir de la obtención del título, y haber participado como trabajador social con al menos 2 (dos) años de experiencia específica, se valorará experiencias en reasentamientos; la(s) experiencia(s) acreditada(s) deberán ser de por lo menos tres (3) meses de duración continua cada una. Este profesional tendrá la responsabilidad de realizar el abordaje y la socialización con las comunidades sobre los trabajos a ejecutar e interactuar con los representantes de la Fiscalización y Supervisión, y estará disponible durante todo el desarrollo de la obra, | CUMPLE | IRENE DIAZ: Licenciado en Trabajo Social. Año 2016 - Una |

**OBSERVACIÓN:** Para el cumplimiento de los criterios de evaluación se tendrá en cuenta lo declarado en el CV y deberán proporcionar evidencia documentada (copia simple) que demuestre su cumplimiento, es decir copias siemple de los títulos universitarios, títulos de post grados, certificados de cursos, contratos, facturas, etc.

| | **CUMPLE / NO CUMPLE** |
|---|---|
| (i) Experiencia | **CUMPLE** |
| (ii) Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo | **NO CUMPLE** |

Ing. Gustavo González

**EVALUACIÓN TÉCNICA - COMPARACION DE PRECIOS " LLAMADO MOPC N° 27/2022**
**"CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL BARRIO TEMPORAL"– BARRIO TACUMBU - ID 414.150**

| Los criterios y subcriterios, y el sistema de puntos que se asignarán a la evaluación de las Propuestas Técnicas Simplificadas (PTS) son: | | Empresa MES INGENIERIA S.A. | |
|---|---|---|---|
| | | CUMPLE / NO CUMPLE | DETALLE |
| (i) Experiencia: | | | |
| a | **Experiencia general:** en obras como mínimo de 5 años, la experiencia general deberá ser acreditada con el documento de constitución de la sociedad o documento similar, la cual deberá demostrar con copia autenticada de la patente municipal respectiva. En caso de consorcio, cada socio deberá cumplir con el requisito | CUMPLE | Fecha de Constitucion de la Sociedad: 05/12/1998 (SET) |
| b | Experiencia específica: Deberá tener al menos dos (2) contratos en obras civiles de complejidad similar a las obras objeto del presente llamado; la similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos y obras civiles. A tal efecto deberá presentar copia de contratos y/o certificado de obras donde se evidencie su participación en calidad de contratista y/o integrante de un consorcio (especificar porcentaje de participación) o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos dos (2) contratos, dentro de los últimos diez (10) años, de obras civiles. En caso de consorcio, cada socio deberá cumplir con el requisito | CUMPLE | 1) Construccion de Oficina Comercial La Independencia de Seguros. Monto 1.111.366.400 - Año 2018.<br>2) Construccion de Centro Comercial Santa Rosa de Lima - Lambare - Año 2018. Monto Gs 11.364.744.783 |

Ing. Jorge A. Candevila Ibarra
Ing. Gustavo González

| | | Empresa MES INGENIERIA S.A. | |
|---|---|---|---|
| **(ii) Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo:** | | **CUMPLE / NO CUMPLE** | **DETALLE** |
| 1 | Un (1) **Representante Técnico** que será el Administrador de la Obra o del Contrato, que deberá ser un Ingeniero Civil y/o Arquitecto con 5 (cinco) años de experiencia general, a partir de la obtención del título universitario; de los cuales deberá tener por lo menos una experiencia como Director, Administrador o Representante Técnico en obras civiles de cualquier naturaleza; la(s) experiencia(s) acreditada(s) deberán ser de por lo menos seis (6) meses de duración continua cada una. | CUMPLE | ANA PATIÑO: Arquitecta Año 2002 - UNA |
| 2 | Un (1) **Residente de Obras**, que podrá ser Ingeniero Civil y/o Arquitecto, con 3 (tres) años de experiencia general, a partir de la obtención del título universitario y haber participado como residente de obras en al menos 1 (una) obra civil de cualquier naturaleza; la(s) experiencia(s) acreditada(s) deberán ser de por lo menos seis (6) meses de duración continua cada una. | CUMPLE | ROBERTO SANCHEZ: Ingeniero Civil Año 1977 - UNA |
| 3 | Un (1) **Trabajador Social**, con título de Trabajador Social o Psicología Social Comunitaria, con un mínimo de 3 (tres) años de experiencia general, a partir de la obtención del título, y haber participado como trabajador social con al menos 2 (dos) años de experiencia específica, se valorará experiencias en reasentamientos; la(s) experiencia(s) acreditada(s) deberán ser de por lo menos tres (3) meses de duración continua cada una. Este profesional tendrá la responsabilidad de realizar el abordaje y la socialización con las comunidades sobre los trabajos a ejecutar e interactuar con los representantes de la Fiscalización y Supervisión, y estará disponible durante todo el desarrollo de la obra, | CUMPLE | LAURA MABEL MARTINEZ: Licenciada en Trabajpo Social Año 2017 - UNA |
| 4 | Un (1) **Trabajador Social**, con título de Trabajador Social o Psicología Social Comunitaria, con un mínimo de 3 (tres) años de experiencia general, a partir de la obtención del título, y haber participado como trabajador social con al menos 2 (dos) años de experiencia específica, se valorará experiencias en reasentamientos; la(s) experiencia(s) acreditada(s) deberán ser de por lo menos tres (3) meses de duración continua cada una. Este profesional tendrá la responsabilidad de realizar el abordaje y la socialización con las comunidades sobre los trabajos a ejecutar e interactuar con los representantes de la Fiscalización y Supervisión, y estará disponible durante todo el desarrollo de la obra, | CUMPLE | ROSA ZUNILDA MIRANDA. Licenciada en Trabajpo Social Año 1993 - UNA |

**OBSERVACIÓN:** Para el cumplimiento de los criterios de evaluación se tendrá en cuenta lo declarado en el CV y deberán proporcionar evidencia documentada (copia simple) que demuestre su cumplimiento, es decir copias siemple de los títulos universitarios, títulos de post grados, certificados de cursos, contratos, facturas, etc.

| | **CUMPLE / NO CUMPLE** |
|---|---|
| (i) Experiencia | **CUMPLE** |
| (ii) Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo | **CUMPLE** |

Ing. Gustavo González

**EVALUACIÓN TÉCNICA - COMPARACION DE PRECIOS " LLAMADO MOPC N° 27/2022**
**"CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL BARRIO TEMPORAL"– BARRIO TACUMBU - ID 414.150**

| Los criterios y subcriterios, y el sistema de puntos que se asignarán a la evaluación de las Propuestas Técnicas Simplificadas (PTS) son: | | Empresa 2C INGENIERIA S.A. | |
|---|---|---|---|
| | | CUMPLE / NO CUMPLE | DETALLE |
| (i) Experiencia: | | | |
| a | **Experiencia general:** en obras como mínimo de 5 años, la experiencia general deberá ser acreditada con el documento de constitución de la sociedad o documento similar, la cual deberá demostrar con copia autenticada de la patente municipal respectiva. En caso de consorcio, cada socio deberá cumplir con el requisito | CUMPLE | Fecha de Constitución de Sociendad: 22/014/2014 (SIPE) |
| b | Experiencia específica: Deberá tener al menos dos (2) contratos en obras civiles de complejidad similar a las obras objeto del presente llamado; la similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos y obras civiles. A tal efecto deberá presentar copia de contratos y/o certificado de obras donde se evidencie su participación en calidad de contratista y/o integrante de un consorcio (especificar porcentaje de participación) o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos dos (2) contratos, dentro de los últimos diez (10) años, de obras civiles. En caso de consorcio, cada socio deberá cumplir con el requisito | **NO CUMPLE** | 1) Contrato Privado de Construccion de 4 viviendas - Gs 1.250.000.000 con el Sr Francisco Volta - Año 2018.<br>**2) NO PRESENTA al menos dos (2) contratos en obras civiles de complejidad similar a las obras objeto del presente llamado; la similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos y obras civiles.** |

Ing. Gustavo González

| | | Empresa 2C INGENIERIA S.A. | |
|---|---|---|---|
| **(ii) Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo:** | | **CUMPLE / NO CUMPLE** | **DETALLE** |
| 1 | Un (1) **Representante Técnico** que será el Administrador de la Obra o del Contrato, que deberá ser un Ingeniero Civil y/o Arquitecto con 5 (cinco) años de experiencia general, a partir de la obtención del título universitario; de los cuales deberá tener por lo menos una experiencia como Director, Administrador o Representante Técnico en obras civiles de cualquier naturaleza; la(s) experiencia(s) acreditada(s) deberán ser de por lo menos seis (6) meses de duración continua cada una. | CUMPLE | DINO MARZIO CORONEL PAREDES: Ingeniero Civil UNA - Año 2007 |
| 2 | Un (1) **Residente de Obras**, que podrá ser Ingeniero Civil y/o Arquitecto, con 3 (tres) años de experiencia general, a partir de la obtención del título universitario y haber participado como residente de obras en al menos 1 (una) obra civil de cualquier naturaleza; la(s) experiencia(s) acreditada(s) deberán ser de por lo menos seis (6) meses de duración continua cada una. | CUMPLE | RUBEN GARCIA: Arquitecto UNA . Año 1986 |
| 3 | Un (1) **Trabajador Social**, con título de Trabajador Social o Psicología Social Comunitaria, con un mínimo de 3 (tres) años de experiencia general, a partir de la obtención del título, y haber participado como trabajador social con al menos 2 (dos) años de experiencia específica, se valorará experiencias en reasentamientos; la(s) experiencia(s) acreditada(s) deberán ser de por lo menos tres (3) meses de duración continua cada una. Este profesional tendrá la responsabilidad de realizar el abordaje y la socialización con las comunidades sobre los trabajos a ejecutar e interactuar con los representantes de la Fiscalización y Supervisión, y estará disponible durante todo el desarrollo de la obra, | CUMPLE | JOSE TORO: Ingeniero Ecologia Humana- UNA Año 2000 |
| 4 | Un (1) **Trabajador Social**, con título de Trabajador Social o Psicología Social Comunitaria, con un mínimo de 3 (tres) años de experiencia general, a partir de la obtención del título, y haber participado como trabajador social con al menos 2 (dos) años de experiencia específica, se valorará experiencias en reasentamientos; la(s) experiencia(s) acreditada(s) deberán ser de por lo menos tres (3) meses de duración continua cada una. Este profesional tendrá la responsabilidad de realizar el abordaje y la socialización con las comunidades sobre los trabajos a ejecutar e interactuar con los representantes de la Fiscalización y Supervisión, y estará disponible durante todo el desarrollo de la obra, | CUMPLE | NILDA MARIA ORTOLA: Licenciada En Trabajo Social - UTCD - Año 2011 |

**OBSERVACIÓN:** Para el cumplimiento de los criterios de evaluación se tendrá en cuenta lo declarado en el CV y deberán proporcionar evidencia documentada (copia simple) que demuestre su cumplimiento, es decir copias siemple de los títulos universitarios, títulos de post grados, certificados de cursos, contratos, facturas, etc.

| | **CUMPLE / NO CUMPLE** |
|---|---|
| (i) Experiencia | **NO CUMPLE** |
| (ii) Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo | **CUMPLE** |

Ing. Gustavo González